



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 50 Y 51 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P11850.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO 2024, A REALIZARSE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2024.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P11851.</p>		



ACTA NÚMERO 53 ORDINARIA

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 50 Y 51 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P11850.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO 2024, A REALIZARSE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P11851

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día 30 del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CINCUENTA Y TRES bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista.
- 2.-** Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 50 y 51 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11850.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del Tercer Informe de Gobierno 2024, a realizarse el primero de septiembre de 2024.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P11851.
- 8.- Lectura de correspondencia.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Bueno pues muy buenos días, regidoras, regidores, síndico, secretario del Ayuntamiento, sean ustedes bienvenidos a esta sala de cabildo, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo ya número CINCUENTA Y TRES, de este 30 de agosto del 2024, me voy a permitir leer el Fundamento Constitucional de este republicano Ayuntamiento 2021-2024, de Río Grande, Zacatecas, con Fundamento Constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, para lo cual solicito al Secretario de Gobierno sírvase pasar lista de presentes e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenos días presidente, con su permiso muy buenos días, compañeros, compañeras, Síndica Municipal, regidoras y regidores, de este republicano ayuntamiento, me permito hacer el pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REGIDORES	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	JUSTIFICADA
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA MARIA VANESA VAZQUEZ AVILA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. - Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Nancy Jimena Ramírez Duarte, presidente la regidora se comunicó con un servidor para decir que se incorporaba a la sesión; Ingeniero José Luis Delgado Arroyo, presidente comunicarle también que el ingeniero regidor José Luis, se comunicó con un servidor que no iba a poder estar, que tuvo que salir y que hacía llegar el justificante de esta inasistencia; le informo señor Presidente que se encuentran 14 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día treinta de agosto del 2024 y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, señor Secretario le pido dé cuenta de la lectura Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, voy a hacer el pase, perdón el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 50 y 51 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P11850.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del Tercer Informe de Gobierno 2024, a realizarse este primero de septiembre del 2024.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P11851.
- 8.- Lectura de correspondencia.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, no sé si hay alguna participación, un comentario, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si me permite señor presidente, buenos días señor presidente, secretario, regidoras y regidores de este republicano ayuntamiento, eh tengo la petición de agregar un punto al Orden del Día, perdón que es respecto a la condonación de la cuenta de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación, lo que conocemos como UBR.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, alguien más? Adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Bueno, muy buenos días, mmm también para comentarles si podemos agregar al orden del día, el dictamen para la aprobación de la sexta propuesta del Fondo IV, también, este pues es para dos obras que es el cerco perimetral del balneario en la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



colonia San Felipe y también la reconstrucción de cancha de usos múltiples del centro educativo del Colegio Margil, estos son ambos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, entonces aquí, la síndico, presidenta de la comisión de Hacienda, hace la petición del dictamen de agregarlo al orden del día, que es dictamen respecto a la condonación de las cuotas de recuperación de los usuarios de la unidad básica de rehabilitación, de la UBR, si no me equivoco, en algunas sesiones de Cabildo, el regidor Salvador y no sé si en su caso también la regidora Yanett, hablaban sobre este tema y pues aquí también la presidenta de la comisión de Obras Públicas, la petición también del dictamen pues de, será pues la última propuesta del Fondo IV o todavía faltaría.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, de esta administración sería la última propuesta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, ya sería la última.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CORDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé, me gustaría que levantara la mano quien esté de acuerdo en meter estos dictámenes, estos dictámenes a petición de la sindico, como de la regidora Kelly, quien esté de acuerdo me gustaría que levante su mano.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD, esta incorporación al orden del día, para estos dos dictámenes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces entraría pues, como ocho, nueve y el diez quedaría como la correspondencia recibida mi secretario?.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si queda en ese orden?

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, entonces ya quedaría, entonces quien esté de acuerdo con el orden del día, por favor levantar su mano, señor secretario, le pido por favor, cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día con la modificación y agregar estos dos dictámenes, uno de la UBR y el otro del Fondo IV, propuesta del Fondo IV, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, bueno, siguiendo en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de cabildo ordinarias número 50 y 51 del republicano Ayuntamiento 2021-2024, igual como siempre se ha hecho, se han mandado las actas de cabildo en mención a los correos, se ha subido a la gaceta municipal, igualmente se solicita la dispensa de su lectura, no sé si hay algún comentario al respecto, si no lo hubiera, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la dispensa, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD, la dispensa de la lectura de las actas de cabildo número 50 y 51 de este republicano Ayuntamiento.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el mismo punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de las Actas ordinarias número 50 y 51 del republicano Ayuntamiento 2021-2024, igualmente se les hace el uso de la voz, no sé si hay algún comentario al respecto, si no hay alguna participación procedemos a votar, quien esté a favor de la propuesta de la aprobación de las actas de cabildo en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD las actas de cabildo ordinarias 50 y 51 de este republicano Ayuntamiento 2021-2024, es cuánto presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, el punto número cinco es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2024, así como sus



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



traspasos del mes, contenido en póliza P11850, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, este es el penúltimo informe financiero, quedaría pendiente el informe de agosto, dicho informe le fue turnado para su estudio el dictamen a la comisión de Hacienda, he así como, presentado por el contador público Hugo Martínez Ríos, en su carácter de tesorero municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde eh a nuestro tesorero municipal presentar este informe mensualmente, por lo que en la fecha 23 de agosto se estuvo realizando un análisis de la solicitud y aprobación del informe financiero del mes de julio del 2024, así como sus traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes, contenidos en póliza P11850, la presente, o el presente dictamen se toma en cuenta los siguientes considerandos, la comisión se suscribe en pronunciarse a favor de la aprobación del informe financiero del mes de julio 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11850, toma en consideración algunos aspectos en el presente informe, que es congruente con las políticas de racionalidad, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88, fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de Hacienda, nos permitimos someter al pleno lo siguiente: Acuerdo único: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud, de la aprobación del informe financiero del mes de julio 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P11850, en los términos descritos, en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los integrantes de la comisión, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, comentarles que hubo una reunión que convoque el gobernador a los, a los presidentes electos, hace ya algunos, yo creo que una semana, si no me equivoco ahí y estaban checando en el tema de finanzas, el tema, pues como está la cuestión financiera de cada uno de los municipios y les voy a ser muy sincero, eh, yo en lo personal, y que, también se los comento desde ahorita, que yo quisiera que hubiéramos dejado como cero, o sea en ceros, desgraciadamente se complica, se complica y ahorita yo calculando con el contador, con el contador y que también en la, en la, en la reunión que tuvieron de comisión, eh, me comentan de los, de los pagos pendientes que hay, de los pagos pendientes que hay pendientes, con la comisión, con el IMSS, con combustible, con proveedores, del ISR, el tema de las primas vacacionales, el caso del bono de fin de trienio, pues haz de cuenta que es una cantidad interesante, se podría decir que ahorita visualizando yo calculo que vamos a tener, según lo que comenta el contador, también no sé si también ahorita que hagan la participación quien estuvo en la comisión de Hacienda, yo creo que va a quedar, va a quedar ahí, un promedio como de algunos siete, siete millones de pesos, que son los que van quedando ahí, arrastrando que quedarían pues para la siguiente administración, que esos siete se los comento, en el caso de un servidor ahí también me estreso porque yo quería dejarlo en ceros y yo digo chin, dejarlo en siete se me hace como que, complicado, complicado, eh, ahorita, según lo que me comentan pudiera quedar eh, que algunos, algunos piquitos, con algunos proveedores que ya también se fue platicando con ellos, pero si yo me estreso con esa cantidad, si, con esa cantidad, pues vi otro municipios que andan cercanos a los trescientos millones de pesos, entonces, hay canijo si yo me estreso y como que de repente, imagínense otros municipios, pues se me hace más, más complicado, decirlo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



también, hay que comentarlo, eh, nosotros recibimos, recibimos de la administración pasada si, pues yo calculo, yo calculo con lo que yo visualice, pues casi estamos hablando que, que fue algo muy parecido de la administración pasada y yo le calculo, no quiero dar un número acá, pero estamos hablando que, se podría decir que fue muy similar, similar, casi la misma cantidad pues, de la administración pasada, casi es la misma cantidad que, que en esta ocasión, es decir que la deuda que nos dejaron por decir, les pongo un ejemplo, les pongo un ejemplo, Comisión Federal de Electricidad, ahorita hay un adeudo de un millón de pesos si, yo recuerdo que cuando yo entre, el primer día en mi oficina, los primero que tenía aquí, aquí en mi oficina, eran los de la Comisión Federal de Electricidad, entonces decir, que en este caso nosotros vamos a, vamos a pagar el tema de la comisión, van a quedar algunos otros pagos pendientes, pero si yo hago una comparativa real, se podría decir que casi lo mismo que dejó la administración pasada, casi estamos hablando, casi, no quisiera decir cual más ni menos, pero yo creo que ahí más o menos vamos en la misma, en el mismo tema eh, pero sí, yo ahorita se podría decir que estoy preocupado por esos seis, siete millones que pudieran quedar pendientes, no, yo no sé qué pasaría si estuviera en la situación de los otros municipios que van a andar con trescientos millones de pesos, doscientos cincuenta millones, trescientos millones de pesos, está complicadísimo eh, complicadísimo, yo busque la forma de que llegáramos a la par donde dejáramos en ceros, pero no, no está sencillo, no está sencillo, ojalá, yo no tuve la oportunidad, pero a mí sí me gustaría hacer una participación en la próxima reunión con los presidentes municipales, con el gobernador, si me gustaría que el gobernador pudiera hacer alguna estrategia, porque al final de cuentas, muchos también de esos municipios pues son hasta del mismo equipo del gobernador, entonces como, como que entre a un rescate financiero, también de los municipios eh, yo creo que el gobernador sería un punto estratégico, no sé si lo pueda hacer que entre, que en un rescate financiero para los municipios que están atorados si y que a nosotros nos ayude con unos poquitos, al cabo nomas es como para salir, nosotros no estamos tan, tan ahorcados como, los otros municipios, pero se podría decir que nosotros Río Grande, está como en semáforo verde si, se podría decir que Río Grande, entre comillas, entre comillas, estamos en finanzas sanas, entre comillas, entre comillas, a comparación, a comparación de, de, de otros, de otros municipios, ahorita en esa explicación que tuvo el gobierno del estado que nos convocó, Río Grande aparece en una posición financiera positiva, positiva, en un semáforo verde que creo que es tema, ellos se están enfocando más en los semáforos rojos, donde son municipios, ahí hay un listadito que si son varios, no sé si son como quince municipios que están en situación complicada, pero pues bueno eso es lo que yo les puedo comentar sobre el tema financiero, no sé si hay algún comentario de los regidores que estuvieron en la comisión para ver que comentarios ahí me pueden hacer aquí a este cabildo, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, gracias señor presidente, efectivamente, una de los análisis que se hacía en esta reunión de comisión, fue este, pues el cierre y dejar unas finanzas sanas, ahí se presentaron varias propuestas, la relación de pasivos que se tiene no sería, no sería en su totalidad, no sería de una manera certera en este momento, ya lo estaríamos viendo en agosto eh, ya con dichos pagos, yo si quisiera pedirle al Cabildo, ahorita mencionaban que era la última propuesta del Fondo IV, creo hay una, hay una ministración, hay una este, hay una dispersión del Fondo IV, que fuera favorable, para tratar de pagar este, alguno de los pasivos que quedan señor presidente, creo que queda, llega entre el cuatro o el siete de septiembre, que bien esos podrían utilizarse pues para cubrir en su mayor cantidad los pasivos y no dejarlos, así como



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



también platicábamos de la prima vacacional, que finalmente pues es un derecho de ley de todos los trabajadores y ya en esta quincena se estaría dispersando esa prima vacacional, por lo que disminuiría esa, esa cantidad, en el tema del seguro social eh, se dejaría, se dejaría este, ninguna deuda señor presidente, estaría pagado en su totalidad hasta la fecha en la que, en la que dejemos de cumplir con esta responsabilidad, sería cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenos días síndico municipal, compañeras y compañeros de, regidores, secretario de gobierno, como bien lo comenta usted y la propia síndico municipal en la reunión de Hacienda estuvimos pues analizando el tema, sobre todo de como cerramos las finanzas como administración y se nos presentó ahí unos números que hasta la aprobación del informe de agosto, de julio perdón, está este tema pendiente, lo que es el informe de agosto, que esta para aprobarse, en la primer semana quedamos en ese acuerdo, que estuviera a tiempo la primer semana de septiembre y ahí se comprometió el propio tesorero para ahora si ya en esa reunión definir como cerraría la, la administración, él nos comentó que tenía ahí algunas estrategias para, disminuir lo más que se pueda el tema de los compromisos que se tenían, entonces pidió ahí la oportunidad para que, ya en esa reunión del análisis del informe de agosto pues ya se pueda definir exactamente como cerramos la administración que desde mi punto de vista también considerando como se recibió la administración y lo que hemos desempeñado y con algunas recomendaciones que hemos hecho aquí en el cabildo, creo que, coincido con usted en el tema y no solo eh, lo reconocieron el propio gobernador pues en el tema de que de Río Grande está en un tema positivo, entonces creo que hay tiempo, para poder la nueva administración pues si siga con ese, con ese rumbo, pero si esperar que en la próxima reunión de análisis del informe de agosto, poder ya definir como cerramos la administración, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, bueno en el tema, siendo, les digo pues bueno, cuando hay un cierto que quedan algunos, algunos pagos pendientes, pues se supone que no estamos tan, tan bien que digamos, pero en el semáforo que traen pues los municipios hoy en día en México, hoy en día los municipios van tirando a la quiebra eh, o sea va a haber un momento que, por eso yo comentaba cuando entramos a la administración, que fuéramos muy cuidadosos con el tema del gasto público, ahorita si se fijan, la, la administración que terminó, la pasada a nosotros, dejo un pequeño adeudo, nosotros también vamos a dejar un pequeño adeudo, el detalle es que, para la siguiente administración se tiene que buscar la forma, de alguna planeación financiera para tratar de acabar ese, este piquito que está quedando porque al final como que nada más se está arrastrando, sí, porque si no lo que va a pasar es que si ahorita son cinco millones, pues van a ser diez y luego van a ser veinte y luego van a ser los trescientos que ahorita algunos municipios tienen esa, esa problemática, entonces como comenta el contador, el tesorero municipal, ahorita está haciendo los últimos movimientos porque, me comentaba que está por pagar un tema de la comisión, está otro tema de, del IMSS, otro tema de combustible, otro tema de proveedores, lo de la prima vacacional, entonces ahorita está checando entonces pues estamos esperando también yo creo que en la última reunioncita ver en que números cerramos, ojalá que sea menos verdad, ojalá que sea menos, porque no crean parece que no, pero las cifras ya cuando hablas de algunos milloncitos se ven escandalosas verdad, pero adelante regidora Lucero.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, pues coincidir señor presidente, de que la administración fue cuidadosa con el gasto verdad en relación este a las comparaciones que en ocasiones este, pues se dice que quizá no es bueno hacerse, que quizá las comparaciones este, son odiosas pero en este caso si son necesarias, porque se puede percibir que otros municipios, muy similares al presupuesto que tiene Río Grande, traen un adeudo, tres veces mayor a su presupuesto de todo el año y otros municipios chiquitos traen cinco veces mayor el adeudo de su presupuesto de todo el año o sea, aunque no gastaran en nada, no alcanzarían en cinco años a pagar lo que deben, o sea eso es muy preocupante, el día que estuvimos nosotros en la comisión con el señor tesorero, le, le sugeríamos que en primer lugar o es que las, las este mmm, las obligaciones laborales que sugerimos también que se acerque de manera personal con los proveedores o con algún contratista que tenga también ahí adeudo, para que lo platiquen, este, debe de haber la confianza pues porque el municipio ha sido cliente de ellos, por vario tiempo y si bien es cierto, hay algunos retrasos, pues no se les ha quedado mal verdad, entonces quedábamos en el tema como bien lo menciona usted y lo menciona el regidor Salvador de poder tener otra reunión, en la primer semana de septiembre, para cuando llegue esa ministración de la que habla la señora síndico este pues ya ustedes puedan definir si de ahí se cubren otras obligaciones y el monto que nos presenta en la comisión pueda disminuir a la cantidad que usted menciona este, señor presidente, pero si pues también este, le hacemos la recomendación en el tema del ISR, que esta, que está el beneficio pues de cuando se paga a tiempo hay esa, esa devolución, no perderlo señor presidente, porque ahí se, se, para eso mismo pues se puede refinanciar y de ahí mismo se sigue pagando el, el impuesto no, entonces eh, este pero bueno en términos generales este, pues no estamos mal, tenemos una, una este, una situación financiera como usted bien lo dijo, en semáforo verde, nada más pues si seguir cuidando verdad, por nuestra responsabilidad, termina este, el día quince pues y entregarle buenas cuentas a usted y pues también a la siguiente administración, para que continúe pues por ese, por ese buen camino, la situación si muy complicada como usted lo dice, hay muchos municipios en esa, en esa situación y yo decía bueno pues si incluso a los, a los cumplidos y a los que nos hemos portado bien, pues también ahí que lo, que lo consideren señor presidente pues, verdad, para, para pues algún tipo de beneficio que, que venga a satisfacer todas las necesidades que tiene nuestro municipio, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, hay alguna otra participación? Adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenos días compañeros, ahora sí que mi comentario nada más va presidente, que recordemos que a nosotros al principio de esta administración recién todavía estábamos en estragos de pandemia, según los economistas, todo lo que estamos sufriendo económicamente a nivel mundial, estragos económicos, son resultado todavía de la pandemia, si, puede sonar trillado, pero así es, ojalá y en este próximo trienio presidente, gobierno federal y gobierno del estado si hagan una estrategia, hagan un buen plan para el rescate de, tanto privada como de gobierno, rescatar municipios en quiebra, poder equilibrar los municipios que han salido adelante, pero si no es así, pues ojala sí pueda hacer una estrategia pues micro o sea aquí mismo en el municipio, donde se pueda este, equilibrar y al final de cuentas, pues mantener, yo siempre he dicho, me he cansado de repetir en esta administración, que la deuda no es mala, en realidad todos tenemos deudas siempre, siempre,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



siempre o sea, tanto personal, como empresarial, como en gobierno, siempre se arrastra una deuda, es un crédito revolvente hasta cierto punto, siempre sacas, debes, pagas y así sucesivamente, es un ciclo económico y es sano, entonces en esta, en este momento yo veo que como municipio pues eso es lo que se trató de hacer, mantener ese equilibrio, ojala no crezca, que eso es lo que se requiere y eso es lo que se necesita, entonces pues ahora sí que pues a eso va mi comentario señor presidente, mucha suerte en la siguiente administración y a los siguientes regidores, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguna otra participación, si no hubiera otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, el punto número seis es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto, perdón ahí, del Tercer Informe de Gobierno 2024 a realizarse el primero de septiembre del 2024 nuevamente y disculpando, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal, para que nos dé cuenta del dictamen.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, les comento que a la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, la solicitud de la autorización del presupuesto del Tercer Informe de Gobierno, los cuales tienen los siguientes costos, permítanme realizar el desglose para mayor conocimiento, alguna relación de conceptos presupuestales por unidad administrativa eh, se inició por el presupuesto de informática, que incluye una pantalla, un divisor HDMI, un soporte para TV, con un costo total ya con IVA incluido de: \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), el presupuesto de oficialía mayor con la descripción de sillas, mesas, toldos, materiales, cubiertos eh, tiene una cantidad de: \$25,137.00 (VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), el presupuesto de la unidad de planeación, que incluye veintidós encuadernados, que son referentes para el informe 2024, del municipio de Río Grande, Zacatecas, portadas, pasta dura, digital, acabado brillantes, colores, con un contenido de 629 páginas impresas, tiene un costo total de \$78,103.00 (SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.), el presupuesto de comunicación social que describe servicios de rentas de espectaculares, así como servicios de impresiones tiene un costo de: \$48,430.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), así como la renta de vallas publicitarias, con un costo de \$33,909.00 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) se tiene un presupuesto también de una pinta de bardas con alrededor de una cantidad de: \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), lo que da un total de un presupuesto de: \$263,911.48 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 48/100 M.N.), esto a efecto pues de llevar a cabo el Tercer Informe de Gobierno 2024 a realizarse el primero de septiembre de 2024, eh, se solicitó, se solicita al republicano Ayuntamiento, que dentro del municipio pues sea la autorización para el presupuesto de los gastos para realizarse, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento por lo dispuesto por los artículos 87, 88, fracción XVI de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter al pleno lo siguiente: Acuerdo Único: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la solicitud de la autorización para el presupuesto del Tercer Informe de Gobierno Municipal 2024, a realizarse el primero de septiembre del 2024, los cuales tienen los siguientes costos: Presupuesto Informática \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), presupuesto Oficialía \$25,137.00 (VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), presupuesto unidad planeación \$78,103.00 (SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.), presupuesto de comunicación social: \$82,339.00 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), presupuesto para la pinta, sería un total de: \$60,325.00 (SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), lo que da un total de: \$263,911.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.). Así lo acordaron y firman los regidores integrantes de la comisión, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, si me lo permites poquito ahí síndico, por favor, este es el último informe.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: No nada más habíamos quedado a confirmar algunas cifras, no sé si las verificaron.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, es correcto, se confirmaron, se confirmaron las cifras, igual el gasto total, posiblemente disminuya, ya cuando se entreguen las facturas y las requisiciones, estaríamos si ustedes nos lo permiten, en el informe de agosto, brindando la información del costo real eh, del informe financiero, del presupuesto perdón.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, en esta parte de que se va cerrando ahí el tema de la administración, mi idea principal era buscar la forma de, de hacer gastos lo menos que se pueda, por eso la parte sea, ahorita les planteo pues cómo va el tema del tercer informe, pues de todas formas, pues parece que no pero las cifras se ven de todas formas altas, por ejemplo quería checarlo ahí contigo, por ejemplo, a ver el tema del presupuesto de informática, son \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), es por el tema si no me equivoco, no sé si está ahí, es por el tema de la pantalla, sí, que se me hace bien por la cuestión de que, no sé qué opinen, pero de ese proyector que ahí andan ahí peleándose, con, realmente estamos en un municipio importante pues tenemos que tener un tema más, entonces creo pues que ahí en parte es la pantalla y otros temas, las conexiones y por eso creo que, se podría decir, no se me hace elevado, eh, presupuesto de oficialía mayor \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), es para el tema, pues básicamente es de gastos, costos, pues ya de, de todo el equipo, básicamente de.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si va a ser en sí, mobiliario, se van a rentar también unas sillas eh, por el espacio que tenemos en Cabildo y por los invitados, se utilizarían otras sillas aquí en, en esta sala, señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y en el tema de planeación que son \$78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) pues veo que están caras las, están caras las, porque son, bueno, el, son, dicen que, pues se me hace que van a ser casi setecientas, setecientas hojas las que vienen en el cuadernillo, te digo, no sé si te dije a ti secretario, porque estábamos en ese debate, ojalá que, eso es lo que quería ver, porque, por ejemplo, ahí estábamos en ese debate, por ejemplo, nomás que mi secretaria ya no, ya no me dijo que onda, pero por ejemplo, el, el cuadernillo que es como, que está el mismo, pero como el que repartimos a cada regidor, que, qué precio tiene?

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En el presupuesto son veintidós ejemplares, eh, cada ejemplar saldría en \$3,545.00 (TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver, esa parte por ejemplo de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y luego mi secretario me decía que posiblemente él lo sacaba en doscientos, esa es la parte que decía haber, si hay que checarlo pues, si, si, si, si está caro, porque pues de repente dicen que si son, si es material más caro, no sé esa parte que a mí me gustaría por eso debatirlo, porque pues a final de cuentas, usted que opina contadora, si valen eso, si son.

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: El servicio de las imprentas si es caro presidente, no sé dónde lo hayan cotizado, si lo van a hacer en Jerez o donde lo mandaron a hacer, en Zacatecas? porque si no la factura es más o menos en ese.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy parecido verdad?

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si presidente sí, es que son muchas este, hojas.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Igual nada más de manera aclaratoria, este presupuesto lo presentó la dirección de Planeación eh, tengo entendido que lo pidió a cada dirección, que presentaran su presupuesto correspondiente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces aquí, traigo la duda, traigo la duda, traigo la duda pues, traigo es tema y les comento, como duda, como duda es eh, la vez pasada como que me quede ahí con, pensando que, pues como que estábamos sobre el precio no? Por eso pregunto si, porque también comentaste algún tema, entonces ver si, desconozco yo los costos eh, yo no sé si este barato, si este caro no sé.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Comentar, comentar que, mi, mi comentario es, de que la impresión con tiempo este, sale más barata, nada más que cuando son trabajos, ahora sí que,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



más rápidos, esos son los que llevan un costo más elevado, por él, por la urgencia, le llaman ellos como de prioridad, entonces priorizan ese trabajo, para tenerlo más rápido y es donde sube, sube el precio, porque si es pasta dura, es personalizado obviamente a lo mejor iría una cuestión de castigo en cuanto a, entre más producción, baja el precio, pero en trabajos así como más rápidos pues o de urgencia, sube, sube el precio, a veces hasta el doble.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Qué opinas Chava, tu que ahí, como profesor ahí del CBTa # 20, que pues también de repente manejan el tema de proveedores verdad, hago este comentario, vuelvo a repetir por el desconocimiento.

CIUDADANO LICENCIADO JESUS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: No, pues considero ahorita se está aprobando, bueno se va a someter a aprobación presidente el tema del presupuesto, igual, si alguno aquí de nosotros tuviera otra propuesta pues igual, el chiste es que se haga más económico, pero si, por el tema del informe pues tendremos que aprobar el monto que se está, para ese tema de los, de los encuadrados del informe, si alguno, podemos buscar ahí proveedores pues que baje ese tema pues lo podemos hacer a fin de cuentas como comenta la síndico se, aquí no estamos este, de alguna manera o no, no vamos a aprobar que proveedor va, de alguna manera hacer, simplemente estamos aprobando el presupuesto que se le asigna y si alguno podemos buscar quien pueda apoyarnos en ese tema y disminuir en su momento, ya se va a ver reflejado como lo comenta la síndico, en el informe de agosto ahí exactamente cuánto fue, sin rebasar ese tema del presupuesto que se está asignando el día de hoy, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Tiene razón, si, si, no estaba analizado eso, que ese sea un tope, al final de cuentas ya, puede ser que ya en los costos baje no, así es, adelante contadora.

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Yo tendría una participación que la expresé el día de la comisión, nada más en relación al tema de, de las este, lonas que se colocan en las entradas de la ciudad y demás pues, donde se informan los montos de inversión o alguna imagen pues, para que la ciudadanía este, se entere, este, en materia de obra, en materia de educación, en materia de agua y drenaje y demás, lo que se hizo en este año, nada más ahí que sí este, creo, creo que la ley da ciertos tiempos para colocar y luego para quitarlo, que lo aprovechemos, porque luego este, andamos ya poniendo las, las lonas, colocándolas cuando, ya hasta paso y dura ahí una semana, entonces, nada más que tuviéramos el cuidado ahí al área que les corresponda este, hacer esa colocación, de igual manera el tema de, de las bardas que es otro tema que también le habíamos encargado a usted, que nos checara también ahí el monto, pero igual, la pinta de bardas pues ya debería de estar, porque el informe ya, ya es verdad, nada más que cuidáramos eso, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno la cuestión ahí de, de la publicidad pues tiene uno que buscar un tema un poco más estratégico, por ejemplo eh, me he fijado yo que en el tema de los espectaculares, casi en la mayoría lo luego, la lona se destroza, hoy en la mañana lo vi yo no sé exactamente qué día se haya puesto si, por los tiempos ahí, pero por ejemplo esos espectaculares, como son muy grandes y tienen una gran dimensión, pues también son caros, estaba viendo que esas rentas, son, son caras las rentitas de esos espectaculares, se va a poner enfrente de Soriana, enfrente de Aurrera que, es lo que es más, más visible, bardas, en los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



accesos del municipio, bardas que también parece que no, pero, también son caras las bardas, la pintura, entonces tratamos pues ahí que y pues básicamente es el tema, pero pues es que no crean, de a piquito a piquito se va haciendo el, se va haciendo el gasto y esto ya es con, ya con IVA verdad, entonces el IVA también esa es otra y se hizo austero, pero bueno, no sé si hay algún comentario, adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Ahí nada más la parte pues de lo de planeación, siento que dejarlo así lo deja suelto y al final del día, se termine ejecutando como ya se planeó, entonces yo siento que si se tendría que tomar una decisión aquí, como lo dejas, si, si nos vamos con ese presupuesto, en mi caso pues yo si lo veo pues costoso, porque un cuadernillo pues, me toco en una ocasión pues que las cifras no eran las del informe, con las del cuadernillo, entonces ahora pues no le veo pues la necesidad del cuadernillo, siento que ese tema, no sé en el tema del protocolo si el cuadernillo es necesario que nosotros lo tengamos, o si nos lo pueden pasar de manera electrónica y que se impriman dos tomos en el caso el tuyo y en el caso el de la síndico.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El archivo.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: El archivo, para el archivo, pero en el caso pues yo le veo un gasto pues innecesario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno la pregunta sería aquí ya, es pregunta no sé, si se mandó a hacer o todavía no, no se la parte esa no sé si, ya se mandaría?

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, lo que pasa pues ya el informe es el domingo, ya, ya están realizados.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Porque fíjate, el caso del tema de aquí que comenta el archi, si fuera un tema de decir, bueno pues no importa que a mí no me den el, a mí con una memoria, es más práctico y te, te ahorras pues ahí, pues unos, bueno pues unos muy buenos pesos, no, unos muy buenos pesos, aquí el detalle es de que pues si también tiene razón la regidora Yanett, pues ya estamos a, pues el domingo tendrían que estar ya hechos los, ya están, no saben ahí si ya se mandaron a hacer? Si, como, esa es la parte, ahorita con lo que, con lo que comentas, archi, con lo que comentas, ahí es la parte donde eh, se visualiza que debe de haber y ese es un reto pues, que hay que hacerles el comentario en la próxima administración, el tema de la planeación, así es, porque si lo hubiéramos planeado, ahí que el archi hubiera dicho, pues yo creo que, hasta lo hubiéramos sondeado, es decir, no pasa nada si no se te da el cuadernillo, con una memoria, así es.

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Así es, pues las invitaciones que se hacen a los correos electrónicos de Cabildo, de que ya no es tanto tema de, del papeleo, pero yo sí creo pues ahí por lo que ahorita, como lo que está comentando el archi Esparza es la planeación eh, o sea, la recomendación ahorita por lo que estamos viendo ahorita que está fallando si, donde hay, si creo que se ocuparía ahí pues esa planeación que dice el archi, para tratar de esos temas planearlos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



mucho mejor, si porque si es cierto, porque dice, dice ahorita mi secretario, a ver es que es caro porque el documento pues ya está a puerta y siempre se deja al final, que por cierto, si hubiera alguna planeación, el documento estaría con tiempo si y sale más barato si fuera el caso no?

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Inaudible.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si exactamente o sea es el tema, si coincido, coincido totalmente ahí con.

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, en la comisión, en efecto este, nuestra síndica no nos dejara mentir que fue lo primero que dijimos, bueno y si la y si la información a nosotros como regidores nos la hacen llegar en una memoria, no pasa nada y que ustedes puedan conservar este, los documentos impresos usted y la señora síndico verdad, este pero bueno si es un tema como usted dice de, de tiempos y de planeación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, coincido con tu participación archi, si creo que ahí falta esa parte de, de esa planeación, pero bueno pues nosotros tratamos pues, tratamos, tratamos pues de un tope de \$263,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), ojalá que baje, no sé, si, si hay posibilidades de que esto baje? Si, a ver cuánto, pero pues tratemos de hacer algo un poco más, más austero si, por el mismo tema de que no hay mucho, de que no hay mucho recurso pues verdad, entonces, tratamos ahí de, porque, por ejemplo, pues el puro sonidito pues anda en cuarenta, cincuenta mil pesos, sesenta mil pesos el puro sonido para el tema de aquí del auditorio, pues ahí lo fuimos tratando de, de bajar, haya querido yo, haya querido yo que, que estuviera más abajo, ojalá que este sea el tope, pero que nos sorprenda ahí mi síndico que se gastó mucho, mucho, mucho menos, sale, bueno hay disculpen que nos hayamos metido como a la reunión de comisión, pero si siento que, si siento que se ocupa esclarecer todo este tema, más cuando ya vamos casi de, de terminar la, el tema de la administración, no sé si haya otro comentario.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: bueno entonces si no hay otra participación, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor, cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: A favor son trece. En contra? Uno en contra, le informo señor presidente, que se ha votado con trece votos a favor y uno en contra, así que se aprueba por MAYORÍA el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de informe



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P11851, se le concede el uso de la voz, igual a la regidora Kelly, presidenta de la comisión de Obras Públicas.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias, bueno buenos días nuevamente, voy a permitirme leer el dictamen.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87,88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) *APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P11851.*

R. AYUNTAMIENTO

A la comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Luis Arroyo Cuellar, en su carácter de encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO UNICO. - Mediante escrito de fecha 16 de agosto de 2024, el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) *APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P11851.*

CONSIDERANDOS

ÚNICO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 16 de Agosto de 2024

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



NOMBRE	FIRMA
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



Ulr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2024 al 31/jul./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 27/ago./2024

hora de Impresión | 09:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$4,127,842.51	\$0.00	\$26,838,798.17	\$26,060,105.13	\$4,906,535.55	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,969.95	\$0.00	\$18,631,020.07	\$18,631,020.07	\$1,969.95	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$75,289.83	\$0.00	\$37,079.00	\$33,421.92	\$78,946.91	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,495,658.96	\$2,495,658.96	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$39,999.98	\$0.00	\$66,552.00	\$71,552.00	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,522.78	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$33,922.78	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$165,318.56	\$0.00	\$3,736.33	\$0.00	\$169,054.89	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$1,309,911.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,309,911.39	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$113,794,876.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$40,583,535.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,583,535.54	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$76,062,440.20	\$0.00	\$5,186,446.84	\$0.00	\$81,248,887.04	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,421,529.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,421,529.63	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,469,570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,469,570.00	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$887,640.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887,640.12	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$34,258,586.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,258,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,027,648.02	\$0.00	\$53,832.00	\$0.00	\$5,081,480.02	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$106,152.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,152.31	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$2,942,954.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,942,954.08
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$39,794,022.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,794,022.12
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$14,862.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,862.57
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,696,359.07	\$11,714,860.29	\$13,447,968.55	\$0.00	\$3,429,467.33
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,664,037.83	\$3,484,399.04	\$1,591,931.31	\$0.00	\$12,771,570.10
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$502,862.48	\$4,979,311.59	\$5,186,446.84	\$0.00	\$709,997.73
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,137,755.29	\$1,344,380.24	\$1,419,317.87	\$0.00	\$1,212,692.92
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$17,998,731.41	\$495,656.05	\$1,673,414.63	\$0.00	\$19,176,489.99
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,774.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,774.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$8,510.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,510.54
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$114,422,115.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114,422,115.94
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jul./2024 al 31/jul./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2024 09:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$-18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$13,592,388.56	\$0.00	\$329,352.55	\$0.00	\$13,921,741.11
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$1,604,230.65	\$0.00	\$493,947.17	\$0.00	\$2,098,177.82
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$648,203.88	\$0.00	\$1,440.15	\$0.00	\$649,644.03
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,177,901.20	\$0.00	\$242,139.14	\$0.00	\$1,420,040.34
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$9,653,730.44	\$0.00	\$706,444.45	\$0.00	\$10,360,174.89
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$746,444.29	\$0.00	\$40,853.00	\$0.00	\$787,297.29
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$660,290.17	\$0.00	\$145,136.57	\$0.00	\$805,426.74
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$149,881.51	\$0.00	\$79,611.43	\$0.00	\$229,492.94
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$570,266.44	\$0.00	\$456,734.50	\$0.00	\$1,027,000.94
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$70,895,989.00	\$0.00	\$9,910,709.00	\$0.00	\$80,806,698.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$43,202,897.52	\$0.00	\$8,708,657.68	\$0.00	\$51,911,555.20
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$5,150,679.98	\$0.00	\$11,653.39	\$0.00	\$5,162,333.37
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$52,371,579.28	\$0.00	\$9,490,911.85	\$0.00	\$61,862,491.13	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$931,100.00	\$0.00	\$118,800.00	\$0.00	\$1,049,900.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$483,046.91	\$0.00	\$482,406.25	\$0.00	\$965,453.16	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$12,214,934.98	\$0.00	\$3,099,998.60	\$0.00	\$15,314,933.58	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,343,080.28	\$0.00	\$255,851.85	\$0.00	\$2,598,932.13	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,711,472.89	\$0.00	\$263,153.62	\$0.00	\$1,974,626.51	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,684,069.87	\$0.00	\$226,726.16	\$0.00	\$1,910,796.03	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,913,588.31	\$0.00	\$11,649.15	\$0.00	\$2,025,237.46	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$102,919.05	\$0.00	\$3,654.60	\$0.00	\$106,573.65	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$8,159,239.06	\$0.00	\$1,352,896.06	\$0.00	\$9,512,135.12	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$363,713.13	\$0.00	\$2,745.06	\$0.00	\$366,458.19	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$82,000.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.92	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,058,700.67	\$0.00	\$146,853.83	\$0.00	\$1,205,554.50	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$10,307,625.30	\$0.00	\$-1,529,186.27	\$0.00	\$8,778,439.03	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$2,930,714.06	\$0.00	\$128,604.24	\$0.00	\$3,059,318.30	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$194,100.84	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00	\$218,100.84	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$699,331.99	\$0.00	\$19,993.54	\$0.00	\$719,325.53	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$249,897.11	\$0.00	\$190,328.03	\$0.00	\$440,225.14	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$457,440.73	\$0.00	\$142,109.19	\$0.00	\$599,549.92	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$448,631.17	\$0.00	\$138,035.67	\$0.00	\$586,666.84	\$0.00

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jul./2024 al 31/jul./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2024 09:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$8,561,024.95	\$0.00	\$261,729.97	\$0.00	\$8,822,754.92	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,848,794.76	\$0.00	\$54,806.46	\$0.00	\$2,903,601.22	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$888,291.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$888,291.70	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$802,191.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$802,191.59	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,755,445.52	\$0.00	\$1,119.07	\$0.00	\$1,756,564.59	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$4,684,052.04	\$0.00	\$1,309,509.82	\$0.00	\$5,993,561.86	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$271,970.60	\$0.00	\$8,362.98	\$0.00	\$280,333.58	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$453,137.00	\$0.00	\$100,326.00	\$0.00	\$553,463.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$388,876,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$388,876,000.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$231,036,082.33	\$21,126,679.03	\$0.00	\$0.00	\$209,909,403.30
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$-9,787,014.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-9,787,014.03	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$21,126,679.03	\$21,126,679.03	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$148,052,903.64	\$0.00	\$21,126,679.03	\$0.00	\$169,179,582.67
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$388,876,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$388,876,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$140,707,012.66	\$0.00	\$8,032,310.21	\$18,791,062.90	\$129,948,259.97	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$29,672,113.79	\$8,032,310.21	\$8,032,310.21	\$0.00	\$29,672,113.79
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$90,106,771.41	\$0.00	\$10,758,752.69	\$21,645,664.57	\$79,219,859.53	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$9,898,041.58	\$0.00	\$21,645,664.57	\$21,511,078.96	\$10,032,627.19	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$13,673.06	\$0.00	\$215,110,788.96	\$21,521,201.16	\$3,550.86	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$177,822,615.08	\$0.00	\$21,521,201.16	\$0.00	\$199,343,816.24	\$0.00
Sumas =>			\$1,208,223,490.18	\$1,208,223,490.18	\$225,492,192.17	\$225,492,192.17	\$1,230,650,641.20	\$1,230,650,641.20

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. HUGO MARTINEZ RIOS
TESORERO MUNICIPAL



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P11850 Del 01/07/2024

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2024
09:49 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 41 (Traspaso) Ejercicio : 2024 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Ahoro	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PUBLICO G.		\$54,000.00	FF-561, Monto Modificado
0002	8220-561-101001-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A	\$54,000.00		FF-561, Monto Modificado
0003	8220-111-101001-E10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0004	8220-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$15,000.00		FF-111, Monto Modificado
0005	8220-111-101001-E10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-C10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0007	8220-111-101001-C10-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-630-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0009	8220-111-101001-630-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0010	8220-111-101001-630-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$19,000.00		FF-111, Monto Modificado
0011	8220-111-101001-630-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0012	8220-111-101001-630-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$4,000.00	FF-111, Monto Modificado
0013	8220-111-101001-270-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$4,451.00	FF-111, Monto Modificado
0014	8220-111-101001-270-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0015	8220-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0016	8220-111-101001-H10-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0017	8220-111-101001-H10-3151-1	SERVICIO DE TELEFONÍA		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0018	8220-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-830-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$62,000.00	FF-111, Monto Modificado
0020	8220-111-101001-830-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO	\$42,000.00		FF-111, Monto Modificado
0021	8220-111-101001-830-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0022	8220-111-101001-830-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$6,300.00	FF-111, Monto Modificado
0023	8220-111-101001-730-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0024	8220-111-101001-730-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0025	8220-111-101001-730-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0026	8220-111-101001-730-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0027	8220-111-101001-730-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0028	8220-111-101001-730-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0029	8220-111-101001-730-3161-1	SERVICIO DE		\$7,550.00	FF-111, Monto Modificado
0030	8220-111-101001-730-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0031	8220-111-101001-730-3521-1	MANTENIMIENTO Y	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0032	8220-111-101001-730-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0033	8220-111-101001-730-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0034	8220-111-101001-730-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0035	8220-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0036	8220-111-101001-420-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0037	8220-111-101001-420-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0038	8220-111-101001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0039	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$15,000.00		FF-111, Monto Modificado
0040	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$70,000.00	FF-111, Monto Modificado
0041	8220-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0042	8220-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$60,000.00	FF-111, Monto Modificado
0043	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0044	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$160,000.00		FF-111, Monto Modificado
0045	8220-111-101001-120-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0046	8220-111-101001-130-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0047	8220-111-101001-130-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0048	8220-111-101001-130-2481-1	MATERIALES		\$4,344.96	FF-111, Monto Modificado
0049	8220-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$130,272.22		FF-111, Monto Modificado
0050	8220-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$150,000.00	FF-111, Monto Modificado
0051	8220-111-101001-130-3451-1	SEGUROS DE BIENES		\$5,800.00	FF-111, Monto Modificado
0052	8220-111-101001-130-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0053	8220-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0054	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0055	8220-111-101001-130-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$31,072.74		FF-111, Monto Modificado
0056	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$4,600.00	FF-111, Monto Modificado
0057	8220-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0058	8220-111-101001-421-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$2,000,000.00	FF-111, Monto Modificado
0059	8220-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$40,000.00	FF-111, Monto Modificado
0060	8220-111-101001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0061	8220-111-101001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0062	8220-111-209004-310-4431-1	AYUDAS SOCIALES A	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0063	8220-111-209004-310-4392-1	SUBSIDIO EN EL COBRO DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0064	8220-111-209004-310-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$2,000,000.00		FF-111, Monto Modificado
0065	8220-111-209008-110-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado

Modificó: EAD



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P11850 Del 01/07/2024

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2024 09:49 a. m.
Pagina: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 41 (Traspaso) Ejercicio : 2024 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-111-205008-L10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0067	8220-111-205008-L10-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0068	8220-111-205008-L10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0069	8220-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$520.00	FF-111, Monto Modificado
0070	8220-111-204002-K10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0071	8220-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$67,000.00		FF-111, Monto Modificado
0072	8220-111-204002-K10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0073	8220-111-204002-K10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$37,000.00	FF-111, Monto Modificado
0074	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$520.00		FF-111, Monto Modificado
0075	8220-111-101001-H10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0076	8220-111-101001-130-3211-1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0077	8220-111-101001-270-3722-1	PASAJES TERRESTRES		\$4,451.00	FF-111, Monto Modificado
0078	8220-111-101001-270-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0079	8220-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0080	8220-111-101001-730-3252-1	ARRENDAMIENTO DE		\$7,550.00	FF-111, Monto Modificado
0081	8220-62G-B14001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00		FF-620, Monto Modificado
0082	8220-62G-B14001-D10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$5,000.00	FF-620, Monto Modificado
0083	8220-62G-B14001-D10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$12,100.00	FF-620, Monto Modificado
0084	8220-62G-B14001-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$30,000.00	FF-620, Monto Modificado
0085	8220-62G-B14001-D10-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN		\$14,000.00	FF-620, Monto Modificado
0086	8220-62G-B14001-D10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$1,000.00	FF-620, Monto Modificado
0087	8220-62G-B14001-D10-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$11,100.00		FF-620, Monto Modificado
0088	8220-111-101001-230-5641-2	SISTEMAS DE AIRE	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0089	8220-111-101001-730-5621-2	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$30,000.00		FF-111, Monto Modificado
0090	8220-111-101001-230-3641-1	SERVICIOS DE REVELADO DE		\$4,600.00	FF-111, Monto Modificado
0091	8220-62G-B14001-D10-3341-1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	\$25,000.00		FF-620, Monto Modificado
0092	8220-62G-B14001-D10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$1,000.00	FF-620, Monto Modificado
0093	8220-111-101001-830-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$6,300.00	FF-111, Monto Modificado
0094	8220-111-101001-130-3441-1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD		\$5,800.00	FF-111, Monto Modificado
0095	8230-561-101001-330-3121-1	ALUMBRADO PÚBLICO G.	\$54,000.00		FF-561, Monto Modificado
0096	8230-561-101001-330-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A		\$54,000.00	FF-561, Monto Modificado
0097	8230-111-101001-E10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0098	8230-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$15,000.00	FF-111, Monto Modificado
0099	8230-111-101001-E10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0100	8230-111-101001-C10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0101	8230-111-101001-C10-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0102	8230-111-101001-630-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0103	8230-111-101001-630-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0104	8230-111-101001-630-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$19,000.00	FF-111, Monto Modificado
0105	8230-111-101001-630-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0106	8230-111-101001-630-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$4,000.00		FF-111, Monto Modificado
0107	8230-111-101001-270-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$4,451.00	FF-111, Monto Modificado
0108	8230-111-101001-270-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0109	8230-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0110	8230-111-101001-H10-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0111	8230-111-101001-H10-3151-1	SERVICIO DE TELEFONÍA	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0112	8230-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0113	8230-111-101001-830-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$62,000.00		FF-111, Monto Modificado
0114	8230-111-101001-830-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$42,000.00	FF-111, Monto Modificado
0115	8230-111-101001-830-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0116	8230-111-101001-830-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$6,300.00		FF-111, Monto Modificado
0117	8230-111-101001-730-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0118	8230-111-101001-730-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0119	8230-111-101001-730-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0120	8230-111-101001-730-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0121	8230-111-101001-730-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0122	8230-111-101001-730-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0123	8230-111-101001-730-3161-1	SERVICIO DE	\$7,550.00		FF-111, Monto Modificado
0124	8230-111-101001-730-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0125	8230-111-101001-730-3521-1	MANTENIMIENTO Y		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0126	8230-111-101001-730-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0127	8230-111-101001-730-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0128	8230-111-101001-730-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0129	8230-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0130	8230-111-101001-420-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0131	8230-111-101001-420-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado

Modificó: EAD



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P11850 Del 01/07/2024

Fecha y hora de Impresión | 27 ago. /2024
09:49 a. m.
Página | 3

Concepto: Gasto Modificado o Folio: 41 (Traspaso) Ejercicio : 2024 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0032	8230-111-100001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0033	8230-111-100001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$15,000.00	FF-111, Monto Modificado
0034	8230-111-100001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$70,000.00		FF-111, Monto Modificado
0035	8230-111-100001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0036	8230-111-100001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$60,000.00		FF-111, Monto Modificado
0037	8230-111-100001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0038	8230-111-100001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$160,000.00	FF-111, Monto Modificado
0039	8230-111-100001-120-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0040	8230-111-100001-130-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0041	8230-111-100001-130-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0042	8230-111-100001-130-2481-1	MATERIALES	\$4,344.96		FF-111, Monto Modificado
0043	8230-111-100001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$130,272.22	FF-111, Monto Modificado
0044	8230-111-100001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$150,000.00		FF-111, Monto Modificado
0045	8230-111-100001-130-3451-1	SEGUROS DE BIENES	\$5,800.00		FF-111, Monto Modificado
0046	8230-111-100001-130-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0047	8230-111-100001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0048	8230-111-100001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0049	8230-111-100001-130-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$31,072.74	FF-111, Monto Modificado
0050	8230-111-100001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$4,600.00		FF-111, Monto Modificado
0051	8230-111-100001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0052	8230-111-100001-420-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$2,000,000.00		FF-111, Monto Modificado
0053	8230-111-100001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$40,000.00		FF-111, Monto Modificado
0054	8230-111-100001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0055	8230-111-100001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0056	8230-111-200001-310-4431-1	AYUDAS SOCIALES A		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0057	8230-111-200001-310-4392-1	SUBSIDIO EN EL COBRO DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0058	8230-111-200001-310-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$2,000,000.00	FF-111, Monto Modificado
0059	8230-111-200008-110-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0060	8230-111-200008-110-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0061	8230-111-200008-110-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0062	8230-111-200008-110-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0063	8230-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$520.00		FF-111, Monto Modificado
0064	8230-111-204002-K10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0065	8230-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$67,000.00	FF-111, Monto Modificado
0066	8230-111-204002-K10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0067	8230-111-204002-K10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$37,000.00		FF-111, Monto Modificado
0068	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$520.00	FF-111, Monto Modificado
0069	8230-111-100001-H10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0070	8230-111-100001-130-3211-1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0071	8230-111-100001-270-3722-1	PASAJES TERRESTRES		\$4,451.00	FF-111, Monto Modificado
0072	8230-111-100001-270-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0073	8230-111-100001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0074	8230-111-100001-710-3252-1	ARRENDAMIENTO DE		\$7,530.00	FF-111, Monto Modificado
0075	8230-62G-B14001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$5,000.00	FF-62G, Monto Modificado
0076	8230-62G-B14001-D10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$5,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0077	8230-62G-B14001-D10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$12,100.00		FF-62G, Monto Modificado
0078	8230-62G-B14001-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$10,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0079	8230-62G-B14001-D10-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN	\$14,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0080	8230-62G-B14001-D10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$1,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0081	8230-62G-B14001-D10-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$11,100.00	FF-62G, Monto Modificado
0082	8230-111-100001-210-5641-2	SISTEMAS DE AIRE		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0083	8230-111-100001-710-5621-2	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0084	8230-111-100001-210-3641-1	SERVICIOS DE REVELADO DE		\$4,600.00	FF-111, Monto Modificado
0085	8230-62G-B14001-D10-3343-1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN		\$25,000.00	FF-62G, Monto Modificado
0086	8230-62G-B14001-D10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$1,000.00	FF-62G, Monto Modificado
0087	8230-111-100001-810-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$6,300.00	FF-111, Monto Modificado
0088	8230-111-100001-130-3441-1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD		\$5,800.00	FF-111, Monto Modificado
				<u>5,757,331.92</u>	<u>5,757,331.92</u>

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, no sé lo más relevante que pudieras ahí comentar ahí mi regidora.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, pues mira, de este mes es, lo que viene siendo gastos administrativos, también pues gastos de mantenimiento en algunas escuelas, en lo que es la escuela de la telesecundaria de Boquilla de Arriba, también pintura en lo que es la telesecundaria de Sabanilla, por ahí un apoyo de rehabilitación a la iglesia también Santa Veracruz, combustibles, pues eso es básicamente y la nómina, así es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Eh, comentar también algo que, algo importante eh, ahorita que hablas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de las escuelas, eh, en esta administración, creo que se ha invertido mucho en el tema de escuelas, en el tema educativo se ha invertido bastante, hablo de recurso municipal, al tema de las escuelas, yo soy un fiel creyente, que si le apuestas a la educación, creo que, que nuestro, nuestro universo puede ser un, puede ser mucho mejor si le apuestas al tema educativo, siempre lo he comentado, pero como recomendación para la próxima administración, desgraciadamente no es facultad del municipio, el tema de escuelas si, entonces, creo que un tema es que de repente descuidamos lo que si nos corresponde a nosotros como municipio y hacemos cosas que no nos corresponde, entonces si siento y lo comento porque así es mi sentir, si creo que, que en el tema educativo, si tendríamos que apostarle, en meternos, pero sí, siempre y cuando pues, en el tema del gasto, del presupuesto, si calcular muy bien ese tema, porque pues invertimos y me queda claro en esta administración, se invierten en temas que son buenos, son positivos sí, yo soy el primero que hay que, por eso me gusta el tema educativo, pero que creen, pero no es nuestra responsabilidad directamente, entonces ahorita ahí va entrando un compañero y me dice, oye pues muy agradecidos, con esto, con esto, con esto que se ha estado haciendo, sí, pero muchas de las cosa que hicimos, no nos correspondían como municipio, pero también me comentaron de algunas deficiencias que hay, si, que ya lo hemos platicado aquí en Cabildo y que esas si nos corresponden a nosotros y nos está fallando un poco, entonces, creo pues que, que, ahorita por lo que hablas pues ahorita que es de escuelas no, creo, creo que hay un promedio si no me equivoco en Río Grande yo creo que habrá unas cien escuelas y que creen, tienen muchísima necesidad en las escuelas, muchísimas necesidades, pero que creen, con todo el recurso que tenemos, se me hace que no, no le da para invertirle a toda las escuelas, tienen necesidades, si las tienen, yo creo que, lo que se ocuparía pues es hacer otra planeación de lo que estamos hablando de planeación, para buscar la forma también del rescate a las escuelas, yo creo que quien le puede entrar a ese nivel pues puede ser el gobierno federal, porque también hay que decirlo, también al gobierno del estado se me hace más complicado, porque tampoco yo creo que tengan todo el recurso, para poderle invertir a todas las escuelas de todo el estado, yo creo que ahí no sé si me equivoque pero creo que ahí tendría que ser en una estrategia más del gobierno, del gobierno federal, aquí por ejemplo, sabíamos que por ejemplo aquí Chava pues está ahí en el CBTa, José Luis en el CECyTE, el secretario en la secundaria, este en el caso, pues de la comisión de Educación, acá con Tania, padres de familia, ahí que andan en los comités, entonces si veo pues que, que una recomendación que, que voy a hacer, es que la próxima administración se tiene que enfocar en lo que la Ley Orgánica del municipio señala, lo que te corresponde, si, si o sea, pero bueno ese es un tema que, que no significa que esté en contra, yo estoy a favor de ellos, si se fijan porque crees que invertimos tanto en el tema educativo, que los juegos y eso, por ejemplo, no puede ser posible que en el jardín de niños, no haya juego infantiles, ahorita por ejemplo vas a un kínder y platicas a los maestros, no sé, que necesidades a no pues no sé, que el baño, domos, así, pero luego le preguntas a los niños, los juegos, los juegos, entonces sí, si buscar alguna estrategia, una estrategia como hacerle, no sé, como, como entrarle, hay muchas escuelas que no tienen juegos, no sé, un tipo 2x1, no? nosotros un pedacito también para entrarle, no sé algunas estrategias, pero bueno, solamente quise hacer un comentario al respecto, porque sí, yo creo que, si le hemos invertido mucho al tema, pero que bien, bien, o sea, creo que es un dinero muy bien invertido, pero si estamos dejando de lado algunas otras cosas, si, baños, cercos, entonces, si, o sea auditorios, fíjense, si, si podemos presumir que en el tema educativo si se invirtió, hasta el último momento estamos invirtiendo en las escuelas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este otra vez muy buenas, todavía son días? Sí, buenos días, si, si es muy cierto señor presidente que, que en esta administración, se gastó mucho en, en el tema educativo, yo creo que si es un tema de orgullo y es un tema que si se debe de presumir, a final de cuentas, ahorita lo escuche que dijo, creo que es algo bueno, no, no crea es algo excelente, el cambio generacional, es la escuela, es la educación, no hay más, no hay mejor cambio y es el único, entonces, pues ahora sí que yo me voy muy contenta, como presidente de la educación, que si se logró llevar recurso hacia las escuelas, entonces es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muy bien mi presidenta, muy bien, hasta el CECATI, bueno, no sé si hay alguna otra participación, algún otro comentario, no?.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahorita iba a comentar, oye no viene en el orden para recinto oficial del, pero va a ser aquí verdad. En el punto número ocho que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la condonación de la cuota de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.), se le concede el uso de la voz a la síndico municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, este dictamen pues es uno de los dictámenes más nobles, yo creo que de la administración, que es respeto a la condonación de la cuota de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.).

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126, párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, lo integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA CONDONACIÓN DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN DE LOS USUARIOS DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (U.B.R.)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



A las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para la condonación de la cuota de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.)

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- Se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la solicitud para la condonación de la cuota de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.) ubicada en el centro de Desarrollo Comunitario en el punto denominado Azteca.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal, presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Con la finalidad de apoyar a los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación, y a su vez contribuir para que las personas vulnerables acudan a la Unidad Básica de Rehabilitación, y mejoren su estado físico y emocional, se considera necesario y benéfico la condonación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación, garantizando el derecho a la salud en este aspecto, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- Las Comisiones Unidas que suscriben, se pronuncian a favor de la condonación de la cuota de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.)

TERCERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas mencionadas, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba la solicitud para la autorización de la condonación de la cuota de recuperación de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.), ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario, en el punto denominado Azteca.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 29 de agosto del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



<i>C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA</i> <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
--	--

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA</i> <i>TITULAR DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</i> <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ</i> <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. TANIA GUADALUPOE ALONSO AGUILAR</i> <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MARIA VANESA VÁZQUEZ AVILA</i> <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Señor presidente, le comento que en dicha reunión, estuvo presente la presidenta honorífica, el director del DIF Municipal, así como también este, parte del equipo del DIF, nos comentaron que se logró con éxito, gracias a las gestiones tanto de la presidenta honorífica como de quien en su momento fue el director eh, se logró una certificación en la U.B.R., que es conocida como clave QUEST, en esta certificación eh, la U.B.R. ya está identificada como una Unidad médica, por lo que en la administración posteriores o administraciones posteriores eh, va, ya se va a poder iniciar un proyecto, se va a poder eh, tener mayor eh, no sé, inversión en dicha, en dicha U.B.R., así como también, pues nos comentaban ahí mismo, que, pues lo que se busca es, finalmente, ayudar a todos, en la, en la comisión señor presidente, se hacia la propuesta por parte de todos los regidores, que se analizara eh, la utilización de algunos estudios socioeconómicos, que se elaborara un protocolo para, para verificar eh, los beneficiarios, eh, que fuera mediante una valoración clínica, priorizar los diagnósticos y, y para que todo esto pues fuera de una mayor administración en esa, en esa U.B.R. presidente, pero si, uno de los éxitos pues es que ya se cuenta con esa certificación, que es la clave QUEST.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, no sé, no sé qué opine al respecto aquí la presidenta de grupos vulnerables, la regidora Yanett que opina.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros, bueno yo considero, desde hace tiempo atrás, había venido proponiendo esta circunstancia, ya que acarrearía mucho beneficio para todos los que son usuarios en esta unidad, eh, no solamente son de Río Grande, también son de varios municipios, entonces para mí en lo particular, este es un gran acierto, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Mi regidor Chava.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, pues creo que, de aprobarse esta propuesta estaríamos dando, pues ir cerrando con broche de oro, ya lo comentamos ahorita, se dio el análisis de la inversión en educación y esta propuesta que ahí, iremos, comentamos en varios momentos y fue de debate y creo que llegamos y nos pusimos de acuerdo en poder, pues condonar, que todas las personas que acudan a recibir el servicio a la U.B.R., pues sea sin ningún costo, pero eso también crea una responsabilidad para la administración, eso sería para la próxima, se tiene que asignar, se tiene que planear un presupuesto para la U.B.R., porque ya no va a haber ese pequeño ingreso que había y es el apoyo a la gente vulnerable que a fin de cuentas, pues en lo personal, la postura siempre fue buscar el apoyo a la ciudadanía, en ese sentido, entonces ahora con el tema de que ya está certificada como unidad médica, hay la posibilidad de convenir recurso con el gobierno del Estado, para poder ir equipando poco a poco, esa unidad básica de rehabilitación, entonces, es un impacto regional, porque pues lo comenta la regidora licenciada Yanett, en el tema de que acude gente de los municipios vecinos, entonces este, yo de verdad eh, pues pediría que si aprobáramos, compañeras, compañeros este tema, porque impacta directamente en la calidad de vida de las personas que tienen necesidad de ese servicio, de mejorar esa calidad de vida, este y pido pues que podamos votar a favor, este dictamen, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, en el caso de la U.B.R.. como lo acaban de comentar pues, vienen de varios municipios, quienes son los pacientes que van a U.B.R., todos de todos, de todas las clases sociales, pero te topas con personas por ejemplo, un día salude a una persona, que venía, que venía de aquí del hermano municipio de Nieves, de una comunidad retirada, me decía que se me hace que hacía dos horas, de su casa a la U.B.R. y, y algo que llama mucho la atención y eso lo viví cuando ya vas directamente ahí con ellos, que hay muchos niños y niñas o sea y que tienen un, ahí un problemita ahí que se ocupa en rehabilitación y, y yo pensé dije, bueno, la clínica, la unidad básica de rehabilitación pues, casi la mayor parte, pues personas que tengan algún tema de rehabilitación me sorprendí de la cantidad de niños y niñas que hay, de todas las edades, de niños, niñas que no pueden caminar y que ahí le dan ese tratamiento y la U.B.R. se convierte en, en ese lugar, que tiene mucho que ver con el tema de la salud 100%, pero ayudan a las personas eh, ayudan a las personas eh, yo me he dado cuenta que las personas que están ahí, o sea ven como de un agradecimiento total sobre los fisioterapeutas que los están atendiendo, porque de un problema que tienen, resuelven un problema de salud que tenían, eh, veo muy profesional el área, lo veo muy profesional, porque hay un doctor que es el que le dice ya al fisioterapeuta cuales son las indicaciones para poder tratar al paciente, si porque en ocasiones, de repente vas con alguien y pues, pues me duele aquí, no, aquí tiene que ser previo a un doctor, si, que viene que checa y luego ahora sí se le da el diagnóstico y luego ya el tratamiento del tema del fisio, si, entonces creo que, es un tema muy positivo en esta parte de quitar el tema de, de la cuota, pues yo creo que es positivo, coincido con el regidor Chava, yo creo que lo que hay que hacer es, generar ahora sí, pues un presupuesto, porque hay que decirlo, también el tema es, donde está actualmente, no está bien distribuida el área, están todos amontonados, no hay equipo, faltan muchas cosas, creo también, hay que decirlo, creo que se ocupa también un encargado de la unidad básica de rehabilitación, porque pues ya que si, que el DIF, que si acá, que si el CDC, que sí, entonces sí creo que urge pues, el tema de un encargado con el perfil, con el perfil, entonces, entonces, pues a mí en lo personal se me hace muy bien, pero no sé, adelante regidor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, pues coincido en esa parte, de hecho mi participación iba en solicitar que si se busque a un responsable con el perfil ahí para que atienda y conozca, sobre todo las necesidades que van surgiendo en la propia U.B.R. y pues también reconocer a los terapeutas, como usted lo comenta pues se vuelven amigos de los niños, de los pacientes y pues reconocerles el trabajo y pedirles que, pues se sigan esforzando como hasta el momento, que a pesar de algunas limitaciones pues siempre han tratado de dar lo mejor y un reconocimiento pues ahí a quien ha estado al tanto, igual a quien como parte del DIF, pues estuvo ahí coordinando los temas, pues agradecerles y pedirles pues ahí a los terapeutas que sigan haciendo su trabajo de la mejor manera posible, es cuánto señor presidente.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Señor presidente, nada más si me permite igual unirme aquí a la felicitación que hace nuestro regidor Salvador, actualmente contamos con diez fisioterapeutas eh, once que es una fisioterapeuta Vane, quien realiza una, una pues tarea muy noble, ella es quien va a las casas a dar la terapia personalmente, entonces pues es un trabajo muy noble y pues ojalá este, la siguiente administración pues pueda ahí aportar con mayor posibilidades a, a este tanque terapéutico y a esta unidad de rehabilitación, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias mi Fátima, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Bueno yo nada más quisiera acentuar pues eh, recalcar que el apoyo no es mínimo, es una decisión complicada para el municipio y más por la cuestión económica, más sin embargo si tenemos que recalcar pues que en lo particular una terapia de la índole que se recibe en esta unidad de U.B.R., pues aproxima no sé, unos quinientos pesos por terapia, entonces la realidad es que el beneficio para la población y para todos aquellos que requieren de este apoyo es mucha, eh, ahí en el tanque de la U.B.R. tengo entendido que se están atendiendo no sé, alrededor de algunas que será Fátima, algunas 25 o 30 personas diarias?

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, alrededor de 25, 30 personas diarias.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Diarias con terapias que si lo ponen en número o estamos hablando de un ingreso que debería de ser muy elevado que realmente nunca se cobró o sea era una cantidad significativa y es por ello que el municipio ahorita está decidiendo pues absorber esa mínima cantidad este y comprometiéndose pues a, a como lo acaba de decir el regidor, pues establecer un, un presupuesto para esta unidad, entonces el esfuerzo por parte del municipio es, es bastante y sí recalcar también el trabajo inmenso que están realizando los terapeutas este y una felicitación por todo su esfuerzo en este tiempo y yo creo que es también parte del logro de ellos el que ahorita en este momento se esté tomando esta decisión que ojalá la mayoría de los compañeros aquí presentes apoyemos verdad, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel.

CIUDADANO L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno pues buenas tardes a todos, igualmente hace unos poquitos días estuvimos ahí utilizando este, ese espacio, por ahí mi hijo sufrió una fractura y le recomendaron pues ir a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



las terapias y en base a eso la recuperación fue muy rápida, entonces felicito al igual que mis compañeros, a todo el persona, a todo el personal que está ahí y creo que atienden demasiada gente, pero también decir, que les falta también este, espacio y a lo mejor más personal, porque hay muchísima gente que está en espera de, de una cita con ellos para que le den este, la atención, entonces, si señor presidente que busquen alguna otra alternativa donde puedan, se pueda apoyar por parte de Gobierno Federal, este tipo de, de centros que son muy, muy beneficiosos para, para la comunidad, es cuánto, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento:
Bueno como información adicional, este, quisiera corregir el punto de que se reciben de 20 a 25 pacientes, pero por terapeuta eh, que quede claro, por terapeuta o sea estamos hablando de 11 terapeutas que reciben de 20 a 25 personas diarias, o sea si estamos abarcando un grupo bastante amplio de personas en situación de grupo vulnerable o sea si es un inmenso apoyo.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal: Y lo que comentábamos ahorita regidora, aquí detrás de los micrófonos, también, pues la cuota de recuperación, es de treinta pesos o fue de treinta pesos, cuando realmente pues una, una atención, así tan profesional como la que se ofrece.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento:
Pues sí, es entre los 500, 700 pesos, entonces pues que pues la aprovechen, que las personas que las necesiten la aprovechen y si pues generar este, un poquito de paciencia también, verdad, porque a veces se saturan las agendas de los terapeutas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno si no hubiera ya otra.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Ahí nomás para terminar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Entiendo pues esa parte de la U.B.R., de la función tan importante que llevan a cabo los terapeutas día a día, ahí si una propuesta que, para abonarle, dice la regidora Yanett, este, atienden 25 personas, 11 personas por día, pedirles a los terapeutas o al encargado de U.B.R., poder ir haciendo un estudio, porque ahorita hablamos de los que se atienden, pero creo que los que se atienden, pues me imagino que son personas de escasos recursos, son de todo tipo de personas, pero yo estoy seguro que muchas personas se quedan sin atender, yo estoy personas que las, que personas que de muy bajos recursos, no tienen el recurso necesario para poder venir a U.B.R., entonces en la idea de ir haciendo una propuesta, donde se pueda hacer un diagnóstico claro, de todas las personas que ocupan esa atención y poder pues ahora sí que estirar un presupuesto para encaminarlo a esa área tan importante, pues que son personas, normalmente son personas con discapacidad, entonces sí, en esa parte pues, invitar al encargado de U.B.R., pues empezar a hacer un diagnóstico, comunidad por comunidad, colonia por colonia, para ver todas esas personas que a lo mejor se están quedando pues sin esa atención, igual hacer esta, este punto, hacerlo extensivo para que la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ciudadanía se entere pues que se le va a condonar y que esas personas que, a lo mejor no iban por falta de recursos, pues ahora sí puedan estar acudiendo a sus terapias, es cuánto.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Aquí nada más recalcando en cuanto a lo que manifiesta el regidor, este, actualmente se cuenta con una trabajadora social, que es la encargada de realizar un estudio socioeconómico sobre las personas que van y solicitan la atención, la atención en la unidad eh, sí, si este, hay a lo mejor un poco de ineficacia en la cuestión el por qué faltaría un coordinador de la unidad, que yo lo veo como una propuesta muy viable este, pero si existe actualmente un trabajador social, volvemos a repetir o sea, la capacidad del tanque terapéutico está a tope sí, no es que lo sobrepasa, pero si ya teniendo ese coordinador de unidad yo creo que se podrían subsanar muchas de las cuestiones de las que usted mencionó regidor y que podría ayudar pues a que esto fluya con mayor naturalidad, es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno entonces, si ya no hay otra participación, procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba este dictamen en mención por UNANIMIDAD.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, el punto número nueve, que es lectura, discusión y en su caso aprobación de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de Obras y Servicios Públicos con respecto a la aprobación de la sexta propuesta del Fondo IV 2024, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos a la regidora Kelly, adelante regidora.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias, voy a permitirme leer el dictamen.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE LA SEXTA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el CP. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal e Ing. Luis Arroyo Cuellar su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 02 de septiembre del presente año, el CP. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac, e Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE SEXTA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.

Consistente en:

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS								
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS								
R. AYUNTAMIENTO 2021-2024								
3RA PROPUESTA DE INVERSION 2023								
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE						FECHA: 02 DE MARZO DE 2024		
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE	ESTRUCTURA FINANCIERA 2024			METAS TOTALES	
			DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	U. DE MED.	CANT.
4.- INFRAESTRUCTURA								
			CERCO PERIMETRAL DEL BALNEARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE, RIO GRANDE ZACATECAS	RIO GRANDE	300,000.00	300,000.00	OBRA	1
			RECONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO MARGIL DE RIO GRANDE ZACATECAS	RIO GRANDE	500,000.00	500,000.00	OBRA	1
SUBTOTAL:					800,000.00	800,000.00		
TOTAL:					800,000.00	800,000.00		

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 02 de septiembre del 2024



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces en esta propuesta pues viene el tema del cerco perimetral del balneario de la comunidad de San Felipe, verdad.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Así es presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh, una de las gestiones, una de las gestiones, fíjense que la comunidad de San Felipe, específicamente ahí como que el ejido, como que son de mucha chamba, o sea quieren hacer ahí como, lo del, se acuerdan con lo del vado, donde nosotros pusimos el tubo y ellos pusieron la, la mano de obra y tan muchos para adelante y muy positivos, si, muy positivos y decían que el ejido, junto con el balneario, tenían un dinerito, porque ellos veían que el cerquito perimetral que tienen ahí, pues es como de adobe, pero ya muy desgastado, entonces estaban buscando, buscando, buscando hacer una, pues un cerco perimetral, yo les decía que, por ser algo turístico de Río Grande, que por cierto el balneario está muy bonito, ahí el ojo de agua también está muy bonito, pues que hiciéramos un cerco perimetral, acorde a la naturaleza que está ahí, entonces está quedando muy, está quedando ahí, está quedando muy bonito.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Sí, son muros gaviones, que es un estilo de, de muro de, pues de contención, o cerco perimetral, en este caso y este, es en base a una malla, que se pone, se forma una malla y luego esa malla se rellena de piedra y da un efecto rústico, muy estético y es material de la región exactamente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces ya el tema de ahí de San Felipe, yo creo que le va a dar una vista muy, pero muy bonita, todavía le faltaría porque, todavía es grande ahí el, el área de ahí del ojo de agua, pero yo creo que puede quedar muy bonito, en el caso de ahí y la segunda es también de peticiones que, que han hecho, el tema del colegio Margil, ahora que, que, que hacíamos recorrido, hablando de las escuelas, que íbamos los lunes a los honores a la bandera, si, pues ahí te percatas de las necesidades de las escuelas y en este caso pues vimos que, el colegio en ese momento hicieron un espectáculo, muy, muy, muy bonito, muy bonito ahí, a honores a la bandera, pero pues nos percatamos que, pues que el tema de donde hacían ahí los honores, que es la cancha ahí deportiva de básquet bol, pues ya se imaginaran en qué condiciones estaba no, estaban en unas condiciones ahí, no muy buenas considerando y pues



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



bueno, se trató ahí de, de hacer una inversión, diciendo también, que como lo de San Felipe, como los de el colegio, todos, están aplicando el tema de su participación eh, a mí en lo personal no me gusta que haya participación de los beneficiarios, pero con el poco recurso que hay hoy en día, pues si no, se tiene que hacer, ya es una necesidad, no me gusta mucho el tema de la aportación, pero bueno, la parte, es buscando la forma ahí de, de poder apoyar a estas dos obras, no sé si hay algún comentario al respecto, ahí lo dejo a consideración no sé qué, si hay alguna participación.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera, procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Hay nada más para, digo entiendo pues que, el tema del colegio Margil, la cancha, la conozco y las condiciones, pues ya son obsoletas, nada más la parte de la inversión del recurso, la comprobación, ya lo checaron jurídicamente, ya se checo pues, que no exista ningún problema, por el tema de que es una, este, pues es una escuela privada verdad, entonces no sé si ya, el director de Obras Públicas checó como, como va, si no tiene problemas con la Auditoría del recurso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Fíjate que, en el tema, en el tema.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Si me permiten nada más, vamos a acabar la votación, perdón, comentarle que son trece votos a favor, eh, en contra? Uno en contra, eh, le informo presidente, que se ha aprobado este dictamen por MAYORÍA, con trece votos a favor y uno en contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, fíjate que en esta parte eh, si, si era una de las cosa primordiales ver ese tema eh, ya en un análisis eh, el tema del colegio y, de los dos colegios eh, el de Río Grande y el Margil, entran como una sociedad que son de civiles, al final de cuentas sí, si lo analizamos en el tema de los estatutos que manejan las escuelas, no lo ven como un tema tanto de, de lucro, sino lo ven como un tema más, más, más, más, se le podría llamar un poco más cívico, más ético o más hasta religioso pudiera, pudiera hasta llamarlo, sí, porque son en ese caso eh, con la parte donde es un, son asociaciones civiles, ahí entra la parte donde no, no nos meteríamos en un problema con auditoría, pero de todas formas por este comentario que estás haciendo, le vuelvo a dar otra checada, para que no vaya a haber fallas no, no vaya a ser, porque sí, si se han fijado y casi nunca se invierte al tema de, al tema de los colegios, por la cuestión de eso que estas comentando no, al final de cuentas pues cobran una colegiatura y se ve ahí como de tema de interés de que sean privados, de todas formas le vuelvo a dar otra, otra checada para no meternos en un tema ahí de, de auditorías, el primer punto, comentártelo que lo que maneja en asociación civil, según ellos que en los estatutos que ellos manejan en la asociación no lo ven como un tema de lucro, entonces ahí es donde nos protegemos de que no es un tema, un tema más, si no, si lo analizamos pues ellos eh, según,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



según, verdad, también hay que, según ellos, según lo que comentan los directivos, pues es que lo ven más como, pues como que dan a entender, como que, que es un tema más como de labor educativa, en estos dos temas verdad, ya ahí ya.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, pues por un lado dicen que es labor y luego por el otro lado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces, sí, pero de todas formas también le checo archi, porque al final eh, también vuelvo a repetir, el primer perjudicado sería yo verdad, hay que checarlo pero si, si le doy otra checadita para que no haya fallas, igual ahí hasta lo podemos ir checando también juntos para que vayamos viendo que, que no haya ningún lío, sale, si, si adelante contadora.

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: A ver, en relación a lo que esta mencionando el, el arquitecto Vaquera este, sería la cuestión de ver también el acta constitutiva, como la tienen ellos presidente, y ya en base al acta constitutiva, como, como estén, si están formados como una asociación civil o, ese sería el tema ver, ver este, legalmente ellos como están y, ya de ahí pues ver si, si se permite a instituciones privadas o solo está permitido a la educación pública y que no, pero si entran como en el tema de asociación, pues sería cuestión de consultar eso presidente, para que no haya después algún tema de observación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues igual ahí también para que nos ayudes presidente de la comisión de, a checar ese tema, que nos ayudes y que, que lo pudiéramos eh, en otra, en otra reunión, también debatir ese tema y ver a ver que, para no meternos ni y esto es muy importante lo que comenta aquí el archi, porque al final de cuentas tu como presidenta, pues eres la presidenta de la comisión y luego nosotros ya que estamos votando un Fondo IV y yo como presidente y el director como, como encargado, entonces.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Sí, sí, eso ya

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Creo que eso ya, nos cuidamos todos pues con el comentario del archi.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Ahí si me permite, si lo habíamos checado, ahí también con el director eh y si o sea, por esa parte igual como comentas, le damos otra checada para estar 100% seguros, pero te comento, ya lo habíamos visto, pero igual otra vez, no pasa nada.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si te lo encargo, porque, de repente hacemos cosas de buena fe y luego la auditoría, las interpreta diferentes y esa buena fe se convierte en, ya en, en reclamos de la auditoría, por, por observaciones, por desvío de recursos, entonces ahí te encargo ahí por fa no, para que podamos checarlo.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy bien.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces, siguiendo el punto número diez, es lectura de correspondencia recibida, adelante secretario.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, informarles que no tenemos eh, correspondencia el día de hoy.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, asuntos generales, pasamos a asuntos generales, ya como último punto, no se quien tenga algún asunto general, si no hubiera pues yo nomás tengo uno, yo nomás tengo uno, eh, le acabo de, de, estuve platicando ahí, continuando ahí con algunos de los cambios que he estado ahí haciendo, haciendo, haciendo dentro de la administración eh, le pedí, le pedí, le pedí a, al compañero y amigo José Merced Zapata, le pedí que eh, pues agradecerle a Cheche, el tiempo que estuvo como jefe del despacho del presidente eh, a partir de hoy, Cheche deja de ser jefe del despacho del presidente y el día de hoy, le voy a hacer el nombramiento si, hacerle el nombramiento como una de las de y que ustedes también lo han sabido pues, uno de los espacios más importantes para mí, es el, la jefatura del despacho del presidente municipal y le he pedido pues a, al licenciado Felipe de Jesús Badillo, que tiene una, una gran experiencia en el municipio de Río Grande, que me hiciera favor de acompañarme pues, como, como jefe de esta importante oficina, que en lo personal pues es, es algo que a mí me va a generar pues, esa, esa confianza de seguir echándole ganas y pues eh, yo creo que en unos momentos más, vamos a hacer ya nomás la firma, pero pues les quiero ahí presentar que a partir de hoy, el licenciado va a ser el nuevo jefe del despacho de, de la presidencia municipal de Río Grande, Zacatecas y pues yo quisiera ahí agradecerle que el lic, ahí no nos ha dejado solos sí y aceptó ser ahí el nuevo jefe del despacho, muchas gracias licenciado. No sé si quieras hacer algún comentario, aquí con, con los compañeros regidores, regidores, síndico.

CIUDADANO LICENCIADO FELIPE DE JESÚS BADILLO RAMÍREZ.- Jefe del despacho del presidente municipal: Sí, muy buenos días, señor presidente, señora síndico, señor secretario, señoras, y señores regidores, me voy a sentar tantito eh, para alcanzarlo; pues de antemano este, buenos días a todos a todas, me da gusto saludarlos y es un honor para mí estar aquí en este recinto verdad y pues también señor presidente, es un honor la confianza que está depositando en mi persona, lamentablemente la confianza este, que me confirieron todos ustedes, para estar al frente de la Secretaría de, la oficina de enlace de Relaciones Exteriores, pues hasta la fecha hemos tenido algo de dificultad, lo importante este como yo se los comenté en un principio, era este, pues echarlo a andar o sea ver cuáles eran las fallas y este que pues vinieran las autoridades de Relaciones Exteriores en Zacatecas para que revisaran la oficina y que estuviera al cien ya para su funcionamiento, afortunadamente así fue desde el primero de febrero, que estuvo ahí presente la compañera síndica este, donde pues efectivamente ya, el director de relaciones exteriores en Zacatecas eh, nos confirmó de que ya estaba perfectamente bien para su funcionamiento la oficina y pues lamentablemente esta persona ha sido muy negativa, ese día no nos dejó ahí el dictamen que porque no traía la pluma con la que firmaba, recuerda verdad síndica? Entonces este, pues lamentamos la manera de, de cómo se ha conducido esta persona, yo he estado insistiendo este



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



constantemente si, para su apertura, he estado en México, la última vez que estuve por allá en México fue el 17 de julio, donde le entregue un oficio a la directora general de oficinas de pasaportes María, maestra María Fernanda Perales Ríos y me comentaron este, pues que ya pronto iban a mandar el convenio, a la fecha no lo han mandado pero no he dejado yo de estar insistiendo, para pues que se cristalice este importante proyecto, yo de mi parte les pido una disculpa, pero este, lo que a mí me corresponde, pues no ha quedado, no ha quedado por mí, en cuanto al nombramiento que el día de hoy el señor presidente me, me está este confiando, pues le agradezco su confianza señor presidente, le agradezco este, pondremos todo nuestro empeño, toda nuestra capacidad, nuestra responsabilidad, para no quedarle mal y si ve que no damos el ancho este, pues con toda confianza, pues te vas ángel mío verdad, ahí nos vemos mi rey, si, entonces, pero, pero si, definitivamente vamos a poner como hasta ahora, todo nuestro empeño, nuestra responsabilidad para no quedarle mal ni a usted ni a los integrantes de este honorable Ayuntamiento, les agradezco una vez más la confianza y aprovecho para decirles que estamos a sus órdenes si y felicitarlos por, por estos tres años, que estuvieron al frente de esta importante, este importante desempeño que fue este, pues bastante eh rentable para Río Grande, yo creo que el crecimiento, el desarrollo este, está a la vista de todos si, la prueba está en que pues volvió a ganar la elección presidente si y el pueblo es inteligente y sabio, el pueblo este se cobra las facturas en la urna o bien le da más confianza y en esta ocasión pues fue más confianza y le agradezco su invitación, lo felicito y bueno pues estamos a sus órdenes, muchas gracias, bonito día para todas y todos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante contadora

CIUDADANA L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, con su permiso eh, licenciado Badillo eh, solicitarle de manera muy respetuosa este, ese informe que usted nos, nos hace de manera verbal, no lo pudiera este, hacer llegar por escrito este, hasta donde se quedaron las gestiones eh, las personas en las dependencias con las que usted estuvo tratando, porque eh, bueno el primero de octubre si, si no estoy equivocada pues, se pasa la estafeta federal, entra ya en funciones la nueva presidenta y de ahí vienen los cambios licenciado, este, en relaciones exteriores y yo quiero pensar que de ahí pues se van a derivar también, cambios este en las delegaciones federales, ya en los estados, esto para quien usted le vaya a dar la confianza señor presidente, de que continúe con esas, este gestiones para la apertura tan necesaria y tan importante para nuestro municipio, yo no me canso de decirlo, este, nuestra ciudadanía se tiene que trasladar a otros municipios, para hacer los trámites, entonces con la economía como está, pues siempre es un gasto, porque en ocasiones no va solo una persona, va toda la familia a tramitar su pasaporte, por un lado eso y por el otro lado también prever y, y este y visualizar pues señor presidente ya, ya no queda mucho tiempo para que usted y su próximo este Cabildo, empiecen a elaborar este, la, la Ley de ingresos, entonces ahí ver pues, en qué condiciones estaría para el próximo año si esa oficina este, pudiera estar ya abierta pues también impactaría de manera positiva en la recaudación municipal verdad, entonces por ese lado este, usted siempre fue muy oportuno licenciado y siempre nos estuvo, bueno lo hablo de manera individual, siempre nos estuvo informando las gestiones cuando se trasladaba a Zacatecas, cuando iba a la ciudad de México, pero si pedirle de manera respetuosa todo eso, nos lo haga llegar por escrito, insisto, para que el presidente este, ahí continúe, a quien le vaya a dar la confianza y por el otro lado, su nuevo, su nueva encomienda, pues felicitarlo licenciado, lo conocemos de tiempo atrás, sabemos de la experiencia y de la sensibilidad que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



tiene usted para tratar a las personas, porque ahí es, es una, pues es una, un área donde se tiene pues el contacto directo ahí a diario, con la ciudadanía, este, usted ya tuvo la oportunidad de ser secretario de, de gobierno, de ser presidente municipal, entonces su experiencia, su capacidad pues ya está aprobada licenciado, pues bienvenido, ya nos quedan a nosotros poquitos días, pero pues de igual manera, mucho éxito en su encomienda, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO FELIPE DE JESÚS BADILLO RAMÍREZ.- Jefe del Despacho del Presidente Municipal: Si, muchísimas gracias regidora, pues su comentario me motiva y me compromete para buscar ser cada día mejor y mejor servidor público, con esa vocación de servicio que es tan, tan este importante que, que demostremos y de lo otro este, regidora mire, si, inclusive aquí traigo ya el informe, si, ya había tenido la precaución de hacer el informe, que se lo presenté al presidente hace unos días verdad y también le pedí al señor presidente, ahora que me hizo esta invitación, que para mí es un honor, este de que me permitiera pues aperturar la oficina o sea, yo no quito el dedo del renglón, hasta no entregarles esa oficina ya, ya trabajando, ya en funciones, porque este, hemos estado estudiando, le hemos dado seguimiento, ya tenemos este, muy bien eh, muy bien digerido, muy bien entendido como se, como va a trabajar esa oficina, que personal requiere si, los perfiles que deben de estar por ahí desempeñándose, entonces si usted me permiten, pues que me sigan dando la confianza, para entregarles esa oficina este, trabajando, funcionando si y seguir picando piedra, seguir insistiendo, hay que vencerlos por cansancio hasta no lograr ver esa oficina este, ya trabajando y este informe se los, aquí está este el informe, se los hago llegar la, este ahora en la semana que entra a través del señor secretario, con mucho gusto si y gracias por sus palabras y su motivación, gracias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias mi lic., gracias, gracias, que horas son? Bueno nos ponemos de pie, pues no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo número 53, siendo las once horas con treinta y un minutos del día treinta del mes de agosto del dos mil veinticuatro, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	53	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA MARÍA VANESA VÁZQUEZ ÁVILA.	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	